

# Respeto a las Madres y Mujeres Embarazadas

## Vote NO en la Enmienda 67

Enmienda 67 (también conocida como la "Enmienda Brady") no es una ley limitada de "feticidio", diseñada para llevar la justicia a las mujeres que han sufrido daños durante el embarazo y perder a sus bebés. No nos equivoquemos: la enmienda 67 es una medida de "personhood", no una ley limitada de feticidio, que de aprobarse cambiaría radicalmente todo el código penal de Colorado

La Enmienda 67 estatal: Con el afán de proteger a las madres embarazadas y sus hijos no nacidos de los delitos y actos negligentes e ilícitos, las palabras "persona" y "niño" deben incluirse en el Código Penal de Colorado y la Ley de Muerte Injusta Colorado como ser humano no nacido.

La típica ley de feticidio cambia algunas secciones del código penal de un Estado, a menudo mediante la adición de penalidades o categorías adicionales de los estatutos existentes de un estado como el asesinato, homicidio por negligencia, u homicidio. La gran mayoría de las leyes de feticidio excluyen específicamente el enjuiciamiento para cualquier mujer con respecto al aborto y su propio embarazo.<sup>1</sup> Enmienda 67 cambiaría todo el código penal Colorado, ampliando cada estatuto único utilizando las palabras "persona" o "niño", sin hacer ninguna distinción entre las acciones de una mujer embarazada y los ataques a mujeres embarazadas por parte de terceros.

Significativamente, ninguno de los 38 estados que han aprobado leyes reales de "feticidio" ni han hecho ninguna investigación para determinar si han reducido la violencia contra la mujer embarazada o ellas han quedado protegidas por cualquier medio. La investigación, sin embargo, se ha demostrado que estas leyes han sido utilizadas para arrestar a las mismas mujeres embarazadas.<sup>2</sup>

*La Enmienda 67 daría muchos motivos a la policía y a los fiscales para detener y castigar a las nuevas madres y mujeres embarazadas. La gente que dice que esto es una "táctica de miedo" se equivoca.*

**La Enmienda 67 haría de un aborto un asesinato en primer grado.**

**Táctica de miedo?** Táctica de miedo? El derecho penal de Colorado dice que una persona comete el delito de asesinato en primer grado si intencionalmente cause la muerte de una persona a sabiendas (sin intención necesaria) que causara la muerte de un niño. <sup>3</sup> Si esta enmienda es aprobada, las palabras "persona" y "niño" se redefinieran en el sentido de ser nombradas "ser humano por nacer", y como resultado, una mujer embarazada que termina deliberada e intencionalmente un embarazo podrían estar causando la muerte de un "persona" o "niño" como se define en las leyes penales de Colorado. No hay nada en los estatutos de

asesinato de Colorado que exima a las mujeres embarazadas que tienen abortos - por cualquier motivo - del ámbito de aplicación de la ley.

La pena por este delito es la cadena perpetua o la pena de muerte.

Enmienda 67 va más allá de cualquier medida anti-aborto en la historia de Estados Unidos y más lejos que cualquier otra que exista en todo el mundo. Antes de Roe, las leyes penales de aborto generalmente daban penas entre 1 y 10 años (no cadena perpetua o muerte). A nivel mundial, los países que aún criminalizan el aborto, muy pocos prohíben el aborto en todas las circunstancias (al igual que la enmienda 67) y ninguno, incluso en papel, imponen la pena de muerte.

- En los países donde el aborto es penalizado, las mujeres que sufren un aborto son arrestadas y encarceladas. Ellas no son tratadas como "víctimas" y no están "protegidas" por estas leyes. Las mujeres que sufren abortos involuntarios y que su bebe nace muerto también son detenidas y encarceladas.
- National Advocates for Pregnant Women ha documentado numerosos casos en los Estados Unidos - antes y después de 1973 - en el que las mujeres que buscaban poner fin a sus embarazos y lo que encontraron en realidad fue ser detenidas y a veces condenadas en por leyes penales menos primitivas que esta.
- Aunque la ley federal actual seguiría desempeñando el papel proteger el derecho a optar por un aborto, la experiencia en todo el país demuestra que si la enmienda 67 pasa, emprendedores fiscales comenzarán a arrestar a mujeres (y / o los médicos o familiares que les ayudan ). Debido a que la fianza se les niega a menudo a las personas condenadas por el delito de asesinato, las mujeres que sean acusadas de asesinato por haber tenido un aborto tendrán que enfrentar el desafío de ser detenidas en una celda de la cárcel
- En los países donde los abortos son legales y no penalizados, la vida y la salud de las mujeres está protegida.

**La Enmienda 67 haría mucho más que amenazar el derecho al aborto. Esta enmienda pondría a cada mujer que sufre un aborto involuntario o muerte fetal, o que da a luz a un bebé muerto, en riesgo de ser acusada de crimen.**

**Táctica de miedo?** El derecho penal de Colorado dice que el homicidio involuntario, homicidio por negligencia criminal u homicidio vehicular se aplica si alguien causa la muerte de otra persona. Si esta enmienda es aprobada, las palabra "persona" sería redefinido con significado de "ser humano no nacido." Como resultado, una mujer embarazada que pierde un embarazo se convertirá en objeto de investigaciones, interrogatorios, detención y enjuiciamiento si alguien cree que ella podría debería haber hecho algo para evitar esa pérdida. National Advocates for Pregnant Women ha documentado numerosos casos en las que las mujeres fueron acusadas de estos delitos, ya que experimentaron abortos involuntarios y mortinatos, o porque la mujer era incapaz de garantizar que el niño que dio a luz sobreviviría.

*Una versión de este documento con links está disponible en [www.colorlatina.org](http://www.colorlatina.org) y [www.advocatesforpregnantwomen.org](http://www.advocatesforpregnantwomen.org).*

- Una mujer de Louisiana fue al hospital cuando tuvo una hemorragia vaginal sin explicación aparente. Aunque ella no sabía que estaba embarazada, ella fue considerada como sospechosa de haber tenido una muerte fetal o de dar a luz en secreto a un bebé. Fue encarcelada por cargos de asesinato durante más de un año antes de que se obtuvieron los registros médicos que mostraban que había sufrido un aborto involuntario a las 11 semanas de embarazo.
- Una mujer de Utah dio a luz a gemelos, uno de ellos nació muerto. En base a la afirmación de que su decisión fue retrasar el nacimiento por cesárea que le recomendaron causó la muerte fetal, fue arrestada por homicidio criminal. Ella fue puesta en libertad después de haber aceptado declararse culpable de un delito menor.

## **La Enmienda 67 haría que las mujeres embarazadas quedaran sujetas a arresto por crímenes como imprudencia excesiva o abuso infantil.**

**Táctica de miedo?** El derecho penal de Colorado dice alguien que pone en riesgo sustancial de daño corporal grave a otra persona comete un delito imprudente de puesta en peligro.<sup>12</sup> En una ley aparte, una persona comete abuso infantil si permite que un niño sea colocado en una situación que representa una amenaza de lesión o daño. <sup>13</sup> Si esta enmienda es aprobada, las palabras "persona" y "niño" se redefinieran en el sentido de un "ser humano no nacido." Como resultado, cada vez que alguien crea que una mujer embarazada está arriesgando o dañando al óvulo fecundado, el embrión, o el feto dentro de ella, ella podría ser investigada, arrestada y procesada. La Enmienda 67 daría a los proveedores de atención de la salud el poder de amenazar con arrestar a una mujer cuando no este de acuerdo con el consejo de su médico. Cada grupo médico principal, incluyendo la Academia Americana de Pediatría, ha concluido, que la capacidad de detener y amenazar con mandar a la cárcel a las mujeres embarazadas es malo para los bebés y desmejora la salud del feto y las salud materno-infantil. <sup>14</sup>

- Los tribunales ya han permitido a más de 200 mujeres en los Estados Unidos ser acusadas y/o condenadas por abuso de menores o por ponerlos en peligro - incluso cuando dieron a luz a bebés completamente sanos. <sup>15</sup> Algunas de las mujeres que se enfrentaban a cargos bebían alcohol mientras estaban embarazadas. <sup>16</sup>
- Samantha Burton, una mujer de Florida, tenía 22 semanas de embarazo y tenía dos hijos pequeños que cuidar. Cuando ella empezó la labor de parto prematuro, los médicos obtuvieron una orden judicial que les permite mantener prisionera en el hospital y la obligaron a someterse a una cirugía por cesárea sin su consentimiento. Y ni la detención ni la cirugía impidieron la muerte fetal.
- Laura Pemberton fue detenida en su casa de Florida, mientras estaba en trabajo de parto activo. Ella fue llevada a la fuerza a un hospital, y sin ningún derecho de ver un abogado, fue obligada a someterse a una cirugía de cesárea en contra de su voluntad. El hospital dijo que su decisión de tratar de dar a luz por vía vaginal, planteaba una amenaza de daño al feto.

*Una versión de este documento con links está disponible en [www.colorlatina.org](http://www.colorlatina.org) y [www.advocatesforpregnantwomen.org](http://www.advocatesforpregnantwomen.org).*

## **La Enmienda 67 socavaría la confianza que las mujeres embarazadas tienen a sus proveedores de cuidado de salud mediante la eliminación de confidencialidad del paciente**

**Táctica de miedo?** El derecho penal de Colorado dice que no hay confidencialidad entre médico y paciente para las personas acusadas del delito de abuso de menores. Si la Enmienda 67 pasa, el abuso infantil incluirá el "abuso" a los huevos fecundados, embriones y fetos. Como resultado, ninguna mujer confiaría a su médico algo que pudiera considerarse perjudicial para su futuro hijo - incluyendo la incapacidad para dejar de fumar cigarrillos o de controlar su dieta - que se consideraría confidencial.

- In Iowa, Una mujer que se cayó por las escaleras durante el embarazo fue arrestado por intento de feticidio. Ella buscó ayuda en el hospital local, donde confesó que, a principios de su embarazo había considerado tener un aborto. El arresto se basó en la información que ella había compartido con un proveedor de salud. Afortunadamente, los cargos fueron retirados, pero Enmienda 67 negaría la confidencialidad médico-paciente y permitiría esas detenciones.

## **Enmienda 67 puede eliminar la libertad de las mujeres a viajar durante el embarazo.**

**Táctica de miedo?** El derecho penal de Colorado dice que toda persona que con o sin consentimiento, lleva a sabiendas a cualquier persona (ser humano no nacido) de un lugar a otro comete secuestro en segundo grado. De hecho, los tribunales ya han tratado a las mujeres que han viajado fuera del estado durante el embarazo como si hubieran secuestrado a un niño.

- Sarah McKenna se mudó a New York cuando tenía siete meses de embarazo. Cuando nació su hijo fue a los tribunales de Nueva York para arreglar lo de la custodia del niño. El padre, que vive en California, argumentó que el caso debe ser decidido por los tribunales del estado en que vive, a pesar de que el niño nunca había estado en ese estado. El tribunal de primera instancia de Nueva York estuvo de acuerdo con el padre, y llamó a la señora McKenna "irresponsable" y "condenable" por "apropiarse del niño mientras estaba en el útero." Afortunadamente, un tribunal superior no estuvo de acuerdo, pero la enmienda 67 crearía autoridad legal para controlar y castigar a las mujeres que viajan durante el embarazo.

## **La Enmienda 67 permitiría a los fiscales poner cargos criminales a las mujeres embarazadas si fuman cigarrillos o beben alcohol.**

**Táctica de miedo?** La ley de Colorado dice que es un delito que alguien de o entregue cigarrillos a menores de 18 años de edad, o cualquier bebida alcohólica a una persona de menos de 21 años de edad. Las mujeres embarazadas que beben alcohol han sido arrestados por negligencia infantil y tentativa de homicidio.

- En New York mujer en 2003 fue arrestada y acusada penalmente de negligencia infantil porque ella bebió alcohol durante el embarazo.

*Una versión de este documento con links está disponible en [www.colorlatina.org](http://www.colorlatina.org) y [www.advocatesforpregnantwomen.org](http://www.advocatesforpregnantwomen.org).*

- En Wyoming, una mujer que tenía cuatro meses de embarazo fue al hospital porque había sido golpeada por su marido. Fue arrestada por abuso infantil grave cuando dio positivo en una prueba de alcohol.

En ambos casos, los cargos fueron finalmente retirados porque no había ninguna autoridad legal para las detenciones. Si la enmienda 67 es aprobada, crearía la autoridad legal para perseguir y castigar cualquier mujer embarazada que fumen cigarrillos o usen cualquier cantidad de alcohol. Cada grupo médico líder, incluyendo la Academia Americana de Pediatría dice que una ley así sería mala para los bebés, ya que disuadiría a las mujeres a tener atención de salud que protegería la salud feto y de la madre.

**Enmienda 67 no dará justicia a las mujeres embarazadas.**

**Pondrá las mujeres embarazadas en riesgo de ser detenidas y encarceladas.**

**Vote NO en la Enmienda 67**



*Una versión de este documento con links está disponible en [www.colorlatina.org](http://www.colorlatina.org) y [www.advocatesforpregnantwomen.org](http://www.advocatesforpregnantwomen.org).*